



CIRCULAR CSJBTC23-5

FECHA : 26 de enero de 2023

PARA : **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONSEJO DE ESTADO, CORTE CONSTITUCIONAL, COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, COMISIONES SECCIONALES DE DISCIPLINA JUDICIAL, DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA, TRIBUNALES SUPERIORES DE DISTRITO JUDICIAL, TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, JUECES DE LA REPÚBLICA Y DEMÁS ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.**

DE: Consejo Seccional de La Judicatura de Bogotá D.C.

ASUNTO: *“Designación del Director Seccional de Administración Judicial de Bogotá”*

Respetados Servidores Judiciales, reciban un cordial saludo.

Este Consejo Seccional se permite informar que el doctor PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO, se desempeñó como Director Seccional de Administración Judicial de Bogotá D.C., hasta el 30 de diciembre de 2022.

En consecuencia, la doctora NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO, Directora Ejecutiva de Administración Judicial, nombró y posesionó a partir del 02 de enero de 2023, al doctor JOSÉ CAMILO GUZMÁN SANTOS, como nuevo Director Seccional de Administración Judicial de Bogotá D.C.

Por lo anterior, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, extiende un caluroso saludo de bienvenida al doctor JOSÉ CAMILO GUZMÁN SANTOS y le desea éxitos en sus labores y responsabilidades como nuevo Director Seccional de Administración Judicial de Bogotá D.C.

Asimismo, se informa a todos los Despachos Judiciales de la designación y actual ejercicio en el cargo de Director Seccional de Administración Judicial de Bogotá D.C., del doctor JOSÉ CAMILO GUZMÁN SANTOS, lo anterior, para conocimiento y fines administrativos pertinentes.

Cordialmente,

HÉCTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Presidente

HEPS/CPPP